



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE EDUCACION

PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS 2019



Según Resolución No. 1053-3050 Octubre 15 de 2019

Recuerde:

Antes de responder el formulario de inscripción, es necesario:

1. Radicar en Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, la documentación pertinente debidamente foliada.

CLIC SOBRE EL LINK PARA INSCRIBIRSE



<https://forms.gle/1cFMZqXxxzAphSTNA>



www.ibagué.gov.co